



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

A 26 años del último Golpe de Estado en Argentina, muchos son los actos o eventos que se realizaron en todo el país para repudiar la represión genocida del tan mentado "Proceso Militar". Todos ellos válidos y necesarios, aunque probablemente nunca suficientes para recuperar y reconstruir la memoria pasada y presente, ya que para ello haría falta algo más que episodios aislados que no casualmente convocan a una magra fracción de nuestra sociedad.

Entre otras cosas, sería necesario que figurara como contenido ineludible de la Historia Argentina en los Programas de todos los niveles que conforman el sistema educativo, con la profundidad y el rigor que el tema merece.

Así parece entenderlo el equipo docente del CEM N° 19 de Viedma, quien ha organizado el Ciclo de Cine Debate "Argentina a tres décadas del golpe. De la Dictadura militar a la Dictadura Económica", a desarrollarse desde el 29 de abril hasta el 3 de mayo en el Centro Municipal de Cultura de Viedma, destinado fundamentalmente a todos los alumnos de Nivel Medio de la Comarca.

La propuesta tiene como meta introducir el debate y la polémica en el aula a partir del cine, reflexionando con los jóvenes, repensando la historia y contribuyendo a la construcción de una memoria colectiva con algunos acuerdos básicos que no nos permitan volver a cometer los mismos errores.

El cine-debate utilizado en este caso como recurso didáctico conectará a los adolescentes con el pasado movilizándolos activamente a revivirlo, provocando su interés por conocerlo, a través del análisis y la reflexión crítica.

La Legislatura de Río Negro tiene una tradición consecuente con la temática de los Derechos Humanos que la ha llevado a proponer y auspiciar la creación de la Comisión Provincial por la Memoria, por resolución n° 167/01.

Esta iniciativa nos enorgullece como legisladores y reivindica el accionar docente en momentos tan críticos para la educación rionegrina.

Por ello.

COAUTORES: Eduardo Mario Chironi, Guillermo Wood



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial cultural y educativo el ciclo de Cine Debate por la Memoria a realizarse entre los días 29 de abril y 3 de mayo de 2002 en instalaciones del Centro Municipal de Cultura de Viedma.

Artículo 2°.- De forma.